



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Falta una normativa eficiente para la adecuada regulación del agua

Este es el segundo año que se efectúa el Foro Nacional de Gobernanza del Agua y el primero en el que participa la Comisión de Agua y Saneamiento del Consejo Nacional de Rectores

14 NOV 2019 Sociedad



"¿De qué manera el deterioro del ambiente puede limitar la capacidad para gestionar y conservar los recursos hídricos?". Esta fue una de las preguntas generadoras que se plantearon en el foro. [Laura Rodríguez Rodríguez](#)

¿Qué acciones pueden contribuir a garantizar la seguridad hídrica? Esta fue una de las preguntas que motivó la discusión el pasado viernes 8 de noviembre en el **Foro Nacional de Gobernanza del Agua 2019**, el espacio nacional de diálogo, rendición de cuentas y generación de sinergias sobre la **seguridad hídrica en el país**. La actividad se realizó en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Costa Rica (UCR) y puso su foco en el concepto de "**gobernanza**".

La **seguridad hídrica** se define como **la capacidad de una población para salvaguardar el acceso a cantidades adecuadas de agua de calidad aceptable**. Esta permite sustentar tanto la salud humana como la del ecosistema, al basarse en el mantenimiento de las cuencas hidrográficas, así como en garantizar la protección de la vida y la propiedad contra riesgos relacionados con el agua, como inundaciones, derrumbes, subsidencia de suelos y sequías. **Para lograr esta seguridad, se requiere una buena administración del sistema hídrico nacional.**

En el foro se destacó la importancia de avanzar como país en materia de **gobernanza del agua**. ¿Qué es esto? Es el **proceso sociopolítico con el que se articulan acciones a favor de la correcta administración del recurso hídrico nacional**, mediante el diseño de estrategias, la construcción de políticas públicas y movilización de recursos para ejecutar proyectos. De esta manera, los actores del agua adquieren y están conscientes de sus derechos, obligaciones y responsabilidades para solucionar los problemas relacionados con la seguridad hídrica.

El evento, sustentado en el Decreto Ejecutivo 41058-MINAE, forma parte del engranaje del **Mecanismo Nacional de Gobernanza del Agua** y reúne a los distintos actores de la sociedad involucrados en este tema: instituciones, academia, municipalidades, sectores productivos, organizaciones locales, sector ambiental, entre otros. Asimismo, el espacio es fortalecido con los resultados de foros regionales sobre gobernanza del agua y la participación de los representantes de las unidades hidrológicas que trabajan en el Mecanismo.



Los foros son los espacios de valor máximo del Mecanismo Nacional de Gobernanza del Agua. En estos, se permite el diálogo, la interacción, la discusión entre argumentos y la puesta en contacto de actores vinculados con el tema hídrico. En este sentido, el foro del viernes partió de dos premisas: “la gobernanza no es un fin, es un proceso” y “la gobernanza, confianza y participación no se decretan, se construyen”.

En Costa Rica, el **Ministerio de Ambiente y Energía (Minae)** tiene la función de ejercer la rectoría en materia de recurso hídrico. A través de la Dirección de Agua (DA), se ejecutan acciones orientadas a gestionar y proteger este bien. El Foro Nacional 2019 suscribe una **alianza estratégica** de la DA del Minae (como entidad responsable de ejecutar el Mecanismo) con la Comisión de Agua y Saneamiento de Conare. Este es un esfuerzo para propiciar las sinergias y la cooperación entre las universidades y la sociedad.

La actividad se desarrolló en tres etapas. En la primera, se explicó el panorama relacionado con el marco normativo del agua y el mecanismo de gobernanza del agua en el país. **Haydée Rodríguez**, viceministra de Agua y Mares, destacó la importancia de unir esfuerzos con la academia y el peso de la investigación científica para la toma de decisiones. “No podemos dar los pasos que queremos dar, en materia de gestión integral de aguas, si no nos unimos a la ciencia y a las universidades”, afirmó.

“Es un momento para construir un nuevo contrato con la naturaleza, con el ambiente, poniendo de primero la gestión integrada de recursos y teniendo en cuenta que el consumo humano de agua es prioritario frente a cualquier otro (aunque se debe mantener un equilibrio con el ecosistema). No podemos tener mares y ríos limpios si no trabajamos en sanear nuestras cuencas, debe existir una conexión entre ambas tareas”, señaló Rodríguez.

La diputada **Paola Vega** también participó del foro y habló sobre el avance legislativo en temas como la nueva Ley de Aguas y la reforma constitucional para declarar el agua como un derecho humano. "Tiene 77 años, la ley de recurso hídrico; hay que modernizarla", aseveró la diputada, quien lidera actualmente la **Comisión de Ambiente** en el Congreso.

Posteriormente, en la segunda etapa, se llevaron a cabo miniplenarias temáticas para motivar la discusión y el diálogo sobre los siguientes temas: saneamiento; adaptación, variabilidad climática y riesgo en la gestión del agua; gestión ambiental desde la protección de ecosistemas y contaminación del agua; gobernanza y gestión comunitaria; y planificación urbana y cuencas.



La dinámica de las miniplenarias se desarrolló con el fin de facilitar el diálogo, la discusión y la concreción de acuerdos tendientes a consolidar procesos democráticos participativos de cara a la seguridad hídrica del país.

Cada miniplenaria tuvo un experto responsable, el cual realizó un balance de la discusión para presentar, en la tercera parte del foro, los resultados acordados por los participantes de las mesas de diálogo. Uno de los motivos de realizar esta dinámica fue identificar los **cuellos de botella** para la gobernanza del agua en cada uno de los temas propuestos.

Los cuellos de botella son aquellos elementos que dificultan, limitan o restringen las capacidades para gestionar el agua y alejan a la sociedad, en términos hídricos, de ser socialmente equitativa, económicamente eficiente y ambientalmente sustentable. Estos pueden ser: **políticas públicas, normatividad, financiamiento, incentivos, control, roles institucionales y sociales claros, desarrollo de capacidades, información, planificación, conciencia ciudadana, educación, organización local, métodos de asignación del agua, deterioro ambiental, conflictos por el agua, entre otros.**

Otro motivo fue reconocer elementos habilitadores, acciones concretas o el planteamiento de rutas de mejora que coadyuven a superar los cuellos de botella identificados para la gobernanza del agua. Además, se sugirieron aportes para mejorar el mecanismo nacional de gobernanza del agua desde la óptica de la participación, seguimiento y coordinación.

Resultados

En materia de **gobernanza**, se concluyó que **no existe un marco normativo eficiente para la adecuada regulación del agua**, lo cual entorpece los procesos de participación ciudadana y genera problemas en el abastecimiento de tal líquido. Esto sucede porque los esfuerzos aislados de distintas instituciones estatales no abordan la problemática del agua integralmente y se limitan a funcionar como "apaga fuegos". Es decir, **se debe fortalecer la comunicación asertiva entre entidades e impulsar cada sector laboral para concretar esquemas de trabajo intersectoriales**.

Igualmente, se propuso crear un mapa por cada cuenca hidrográfica del país, donde se pueda visualizar la ubicación de las Asadas, las obras en proceso, las obras de mitigación necesarias y los puntos de riesgo. **Con esto, se puede dar un monitoreo integral del estado de cada cuenca de forma continua**. Otra idea que se expuso fue la creación de un curso para las Asadas y otras instituciones donde se efectúe un **fortalecimiento de las capacidades para gestionar el recurso hídrico**.



Las Asociaciones Administradoras de los Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunes en Costa Rica, también conocidas como Asadas, ascienden a más de 2 000 organizaciones comunales. Estas funcionan como entidades sin fines de lucro, bajo el marco legal de la Ley de Asociaciones. Anel Kenjekeeva

Asimismo, se recomendó implementar modelos para fomentar la participación ciudadana de forma paulatina. Para iniciar con este proceso, se debe elaborar una caracterización de las problemáticas del agua por zonas geográficas, una ardua generación de datos de estudio y evaluaciones exhaustivas con instrumentos pertinentes de análisis. **Con esta estructura se pueden alimentar los procesos de planeamiento y generar planes de gestión más robustos e inclusivos.**

Actualmente, existen espacios para comunicar, participar y concientizar sobre temas relativos al manejo integral del recurso hídrico. Por ejemplo, los 31 observatorios del agua, que funcionan como plataformas para impulsar a jóvenes y mujeres a que se desempeñen en estas áreas. Las Asadas encuentran una gran oportunidad en espacios de trabajo como estos y lo demuestran en la participación de diferentes entidades.

Entre otras recomendaciones, se señaló la importancia de no crear nuevas organizaciones que trabajen por el agua, sino plantear nuevos temas para discutir en grupos ya existentes. Además de llevar la discusión sobre gobernanza a comités regionales, se necesita **fortalecer espacios como consejos municipales y mejorar los mecanismos para las denuncias ambientales.**

En relación con las acciones desde la **gestión ambiental**, se recalcó la necesidad de concientizar a la población sobre la cantidad de agua que usa, encontrar usos efectivos para el agua de lluvia, buscar alternativas en tecnología ancestral, promover el reuso de aguas residuales tratadas y conectar aún más la investigación académica con la toma de decisiones.

[José Andrés Céspedes Campos](#)

Asistente de Prensa, Oficina de Divulgación e Información

jose.cespedescampos@ucr.ac.cr